

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 008-2002

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto.1 Nombrar a la Licenciada Mariam José Sandoval Sandoval, Consejero de la Embajada de Nicaragua en Chile.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos, a partir del día 9 de Enero del corriente año. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el día siete de Enero del año dos mil dos. **Arnoldo Alemán Lacayo**, Presidente de la República de Nicaragua.
